



Asamblea General

Distr. general
13 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 286ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 21 de junio de 2005, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Farhâdi (Vicepresidente) (Afganistán)

Sumario

Aprobación del programa

Acontecimientos en relación con el proceso de paz del Oriente Medio y la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

Conferencia Internacional de la sociedad civil, convocada por las Naciones Unidas, en apoyo del pueblo palestino, 12 y 13 de julio de 2005, París

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



En ausencia del Presidente, el Sr. Farhâdi (Afganistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el programa.*

Acontecimientos en relación con el proceso de paz del Oriente Medio y la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

2. **La Sra. Barghouti** (Observadora de Palestina) dice que el domingo 5 de junio de 2005 se cumplieron 38 años del comienzo de la ocupación por Israel del territorio palestino, incluida Jerusalén oriental. Desde entonces, Israel, la Potencia ocupante, ha recurrido sistemáticamente a políticas y prácticas que infringen las normas y principios del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas con el fin de adquirir más territorio por la fuerza y anexionarse de hecho tierras ocupadas, causando sufrimientos, humillaciones y penalidades.

3. Pese a los esfuerzos realizados por la comunidad internacional para encaminar a las partes hacia una solución al conflicto palestino-israelí, la situación sigue siendo crítica. La Autoridad Palestina está haciendo todo lo posible para garantizar la calma y el orden y establecer un entorno que promueva la revitalización del proceso de paz. Sin embargo, la parte israelí ha continuado adoptando medidas unilaterales que agravan la situación política, social y económica del pueblo palestino.

4. La delegación de Palestina, aunque se ha dirigido por escrito al Secretario General y a los Presidentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General para exponerles los últimos acontecimientos, desea destacar algunas cuestiones que han de ser objeto de mayor atención y de un examen más a fondo. Israel, que ha proseguido sus actividades ilegales en relación con los asentamientos y la construcción del muro, infringe el derecho internacional humanitario y no tiene en cuenta las preocupaciones ni la condena de la comunidad internacional. La constante colonización del territorio palestino constituye el principal obstáculo para la paz y para el establecimiento de un Estado palestino viable y contiguo.

5. El 17 de mayo de 2005 el Gobierno de Israel anunció su propósito de construir el “anillo de Maale

Adumim”, con lo que el muro rodeará Maale Adumim, que es el principal asentamiento ilegal al este de Jerusalén. Si se pone en práctica, el plan dará lugar a la confiscación y a la anexión de hecho de más tierras palestinas y entrañará la separación y el aislamiento de la Jerusalén oriental ocupada del resto de la Ribera Occidental, de manera que se obstaculizará la libertad de circulación de los civiles palestinos que entran y salen de Jerusalén oriental. Posteriormente Israel tiene previsto comenzar a construir un nuevo tramo del muro, que conectará desde el sur el asentamiento ilegal de Gush Etzion con Jerusalén, con una carretera separada de tipo apartheid para que los palestinos accedan a la Ribera Occidental y una carretera con dirección a Jerusalén que estará abierta únicamente para los israelíes que se desplacen en sus vehículos desde el Valle del Jordán.

6. Israel, que ha hecho caso omiso de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado, ha seguido adoptando medidas en contra de dicha opinión. Según informes recientes, Israel tiene previsto convertir el puesto de control de Qalandiya, ubicado en una zona densamente poblada y muy transitada de la parte central de la Ribera Occidental, en algo parecido a un punto de cruce de fronteras internacionales. Con arreglo al plan, se separarán las partes septentrional y meridional de la Ribera Occidental, Jerusalén y sus pueblos y aldeas circundantes quedarán aislados de la zona de Ramallah, se seguirá modificando la composición demográfica de Jerusalén y sus zonas aledañas y se destruirá el sistema de vida de decenas de miles de palestinos que viven a uno u otro lado del muro y del puesto de control.

7. Las diversas partes afectadas por la resolución ES-10/15 de la Asamblea General sobre la opinión consultiva de la Corte no han dado cumplimiento a esa resolución y, en particular, no han adoptado medidas para establecer el registro de los daños y perjuicios causados a todas las personas físicas y jurídicas afectadas según lo dispuesto en los párrafos 152 y 153 de la opinión consultiva. La oradora insta al Secretario General, a la Comisión y a la comunidad internacional a que garanticen el rápido establecimiento del registro.

8. En relación con el párrafo 7 de la resolución, Suiza está evacuando consultas sobre el Cuarto Convenio de Ginebra. La oradora confía en que el informe de Suiza a la Asamblea General, que está previsto

presentar a finales de junio de 2005, dará cuenta de la violación del derecho internacional por la Potencia ocupante en relación con los civiles palestinos y sus tierras; la delegación de Palestina decidirá si adopta nuevas medidas una vez que haya examinado el informe.

9. Recurriendo a prácticas dilatorias, el Gobierno de Israel aún no ha presentado a los palestinos un plan claro para la retirada de la Franja de Gaza, prevista para mediados de agosto de 2005. Es preciso que Israel coopere para que la retirada tenga lugar de manera pacífica y se eviten nuevas complicaciones. La propia retirada ha de ser completa y entrañar la asunción de un control total por la Autoridad Palestina.

10. Durante sus visitas oficiales a varios países, el Presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Al-Kidwa, plantearon todas estas cuestiones. El 26 de mayo de 2005, en una reunión celebrada con motivo de una de tales visitas, el Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, hizo una declaración que contenía elementos muy importantes, incluidos un llamamiento para que todo cambio en la línea de armisticio de 1949 se efectuase únicamente de común acuerdo (en opinión de la parte palestina, la única base posible para una solución que entrañe la existencia de dos Estados) y un llamamiento para que Israel no infringiese las obligaciones que imponía la hoja de ruta ni menoscabase las negociaciones sobre el régimen jurídico definitivo de Gaza, la Ribera Occidental y Jerusalén. Esa posición resulta alentadora, pero ha de ir seguida de medidas concretas y sustanciales.

11. Entre los importantes temas de las conversaciones que están celebrando el Primer Ministro, Ariel Sharon, y el Sr. Abbas, figuran la retirada israelí de la Franja de Gaza, el cumplimiento de las obligaciones de la hoja de ruta y cuestiones relacionadas con los presos y los refugiados. La oradora confía en que se producirán resultados fructíferos que propiciarán la pronta realización de los derechos inalienables de los palestinos y el establecimiento de un Estado palestino independiente, soberano y democrático. Tal como destacó el Sr. Al-Kidwa en una reciente reunión celebrada con la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, Condoleezza Rice, la parte palestina no aceptará un Estado provisional con fronteras provisionales, ya que ello no está en consonancia con los acuerdos internacionales. Después de la retirada total de la Franja de Gaza, las conversaciones deben encaminarse directa-

mente a la solución definitiva de todas las cuestiones. La parte palestina sigue insistiendo en que Jerusalén oriental debe ser la capital palestina, dado que ningún palestino aceptaría otra cosa.

12. **El Presidente** expresa su confianza en que la reunión entre el Sr. Sharon Sr. Abbas promoverá los derechos del pueblo palestino y en que el Sr. Abbas podrá asistir a la sesión plenaria de alto nivel de la Asamblea General que se celebrará a mediados de septiembre de 2005.

Conferencia Internacional de la sociedad civil, convocada por las Naciones Unidas, en apoyo del pueblo palestino, 12 y 13 de julio de 2005, París

13. **El Presidente** señala a la atención de la Comisión el documento de trabajo No.3, que contiene el programa provisional de la Conferencia Internacional de la sociedad civil, convocada por las Naciones Unidas, en apoyo al pueblo palestino, que se celebrará en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en París, los días 12 y 13 de julio de 2005. Aunque durante los tres últimos años la Conferencia se celebró en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, la Mesa de la Comisión decidió seguir la recomendación de la red de ONG y celebrarla en una capital de Europa con objeto de que estuvieran representadas más organizaciones europeas y del Oriente Medio. El orador alienta a todos los miembros de la Comisión y a los observadores a que participen activamente en la Conferencia.

14. **El Presidente** dice que entiende que la Comisión desea aprobar el programa provisional de la Conferencia, que figura en el documento de trabajo No. 3.

15. *Así queda acordado.*

16. **El Sr. Mekdad** (Observador de la República Árabe Siria), dice que espera que las medidas propuestas por la Comisión, incluida la celebración de la Conferencia en París, darán lugar a una mayor solidaridad internacional respecto de las legítimas aspiraciones del pueblo palestino y promoverán una solución cabal y justa del conflicto israelí-árabe, la independencia palestina y la retirada israelí a las fronteras de 1967.

17. El orador está de acuerdo con el Observador de Palestina en que la situación del pueblo palestino es crítica; pese a los esfuerzos de la Autoridad Palestina, Israel ha continuado la construcción del muro y de asentamientos, lo que ha dado lugar a la condena

de la Asamblea General y de la Corte Internacional de Justicia.

Otros asuntos

18. **El Presidente** dice que, mediante una carta de fecha 31 de mayo de 2005, el Representante Permanente Rumania informó al Presidente electo de la decisión de Rumania de retirarse de la Comisión a partir del 1º de junio de 2005. El orador señalará el asunto a la atención del Presidente de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.